GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA DE FORMACIÓN DOCENTE

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO
"DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

CABA, 03 de octubre de 2026

Visto:

-La situación presupuestaria, salarial y edilicia que atraviesa la educación y la comunidad educativa en su conjunto;

-Los reclamos y medidas de fuerza en curso en diversos sectores del trabajo, la salud, la discapacidad y la educación pública en todo el país;

-La convocatoria abierta a la Marcha Federal de la Bronca para el sábado 19 de septiembre;

Considerando:

- Que se registra un continuo deterioro en las cursadas de las y los estudiantes, el salario de las y los docentes, no docentes y jubilaciones, lo que impacta directamente en la calidad de vida;

-Que se desarrollan conflictos gremiales y sociales relevantes, en educación, salud, el colectivo de discapacidad, conflictividad laboral y desmantelamiento de diversas áreas del Estado.

El Consejo Directivo resuelve:

Art. 1: Aprobar la Declaración Política en adhesión y convocatoria a la Marcha Federal de la Bronca del 19 de septiembre adjunta en el anexo:

Art. 2: Convocar a la Marcha Federal de la Bronca del sábado 19 de septiembre, e instamos a la comunidad educativa a participar de toda acción relaciona con el evento.

Art. 3: Dar amplia difusión a la presente declaración a través de los canales institucionales habituales.

Art n°4: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese